

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO III

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 135

### La junta superior auxiliar de gobierno, seguridad y defensa de Guadalajara, exhorta a la unión a los habitantes de Nueva Galicia

Habitantes de Guadalajara y de todo el reino de la Nueva Galicia.

Vuestra noble paz, lealtad y unión, vuestro generoso candor y sencilla buena fe, y vuestro inviolable amor al buen orden y sosiego público; son tan patentes y ejemplares a toda esta América, como gratas a las potestades que legítimamente nos gobiernan, y que congregadas la noche del día de ayer en el Real Palacio de esta capital, han tenido la dignación de constituirnos auxiliares suyos de su poder, encomendándonos el desempeño de las funciones más graves y conducentes, a conservar y defender la tranquilidad común, y con ella, las vidas e intereses de los particulares, en unas circunstancias en que tanto peligran, si no se sofocan en su principio, el alboroto, confusión y desorden, ni se ataja el progreso de los horrores y estragos, de que ya sabréis, que son infelices víctimas la Villa de San Miguel el grande, el Pueblo de Dolores, y algunos otros de la Nueva España. Mirad en ellos por un momento la sangre que ha corrido, las familias que han desaparecido, o quedado hechas juguete de la indigencia, los espantables crímenes que se han cometido, y en una palabra, la devastación que en ocho días solo ha producido el fuego abrasador, y la desenfrenada furia de las pasiones más crueles, fomentadas por la rebelión. Volved después los ojos a estos preciosos Países, en que vuestras virtudes religiosas, morales y políticas presentan el espectáculo más satisfactorio, en la subordinación de hijos a Padres, de criados a sus Amos, de súbditos a Superiores y Magistrados; y en la cordial y recíproca benevolencia de los Hermanos, Parientes, Amigos y Conciudadanos. Uníos más estrechamente con lazos tan Sagrados; no deis oído a las máximas subversivas, que intentan

cortarlos; escuchad atentamente, y observad las persuaciones y ejemplos de vuestros celosos Párrocos y demás Ministros del Santuario; sed fieles a vuestros juramentos, y estad subordinados como a Dios, a las Potestades legítimas; no alteréis vuestro reposos, ni perdáis la felicidad que os proporciona; traed a la memoria el valor y constancia que os distinguen, y a que se debió no muchos años a el haber exterminado un ruidoso tumulto en el populoso Real de Guanajuato: contribuid a los designios de este congreso: y estad seguros de que los miembros que lo componemos, hada omitiremos para llenar la confianza del Gobierno, ni perdonaremos a fatigas, desvelos, ni sacrificios, por grandes que parezcan, a trueque de alcanzar en obsequio vuestro, la mejoría y adelantamiento de vuestros verdaderos y sólidos intereses, a que por tantos títulos sois acreedores. Junta Superior auxiliar de Gobierno, seguridad y defensa, Guadalajara, Septiembre 30 de 1810.— Roque Abarca.— Juan Nepomuceno Hernández de Alva .— Dr. Juan Josef Cordon.— Dr. Toribio González.— Angel Antonio Mazon.— Juan Manuel Caallero.— Josef Maria Zabala.— Dr. Fancisco Antonio de Velasco.— Dr. Fr. Josef Mestres.— Francisco Vicente Partearroyo.— Josef Antonio Dávalos.— Ignacio Estrada.— Miguel Portillo.— Tomás Ignacio Villaseñor.— Vicente Garro, Secretario.

La edición del tomo III de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Gisela Moncada González  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602